Número 248 - Viernes, 29 de diciembre de 2017

página 488

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Anuncio de 26 de diciembre de 2017, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Cádiz, por el que se notifican actos relativos a procedimientos administrativos del Registro de Turismo de Andalucía.

Habiéndose intentado la notificación, atendiendo a lo preceptuado en el artículo 40.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con resultado infructuoso, de las resoluciones en procedimientos del Registro de Turismo de Andalucía a los titulares que, a continuación, se citan, se realiza la misma por medio del presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la citada Ley.

Acto notificado: Resolución Inscripción Automática de Viviendas con Fines Turísticos.

DNI/NIE/NIF	TITULAR/REPRESENTANTE	SIGNATURA
N0283581G	MB AUTO IMPORT AS	VFT/CA/04001
Y2755091G	MARTIN DOBROVOLNY	VI 1/CA/04001
06930236Z	MIGUEL RUIZ TORRES	VFT/CA/04101
24392369H	MARIA DE LOS MILAGROS IGLESIAS GARCIA	VFT/CA/03995
49891968T	VICENZO FRIGO PORTINARI	VFT/CA/04155
X1891229P	JEAN BERNARD HOFER	VFT/CA/03987
31159003Y	MANUEL ROMERO CANTERO	VFT/CA/04065
27846264A	FRANCISCO PEREZ MORENO	VFT/CA/04015
Y3695360X	TATIANA AFREMOVA	VFT/CA/03861
Y2341854P	SARAH ELIZABETH OLIVER	VFT/CA/04102
75021192E	JAVIER GUTIERREZ MORENO	VFT/CA/04150

Acto notificado: Resolución de cancelación a instancias del interesado.

DNI/ NIE/NIF	TITULAR	SIGNATURA
31245304B	JUAN CARLOS LOPEZ PELAYO	VFT/CA/00073
31831160B	ARACELI GONZALEZ LUQUE	VFT/CA/03840

Acto notificado: Resolución por la que se tiene por no presentada la declaración responsable o comunicación previa.

-	DNI/NIE/NIF	TITULAR	SIGNATURA
	07487918S	JOSE LUIS MEDRANO RUILOBA	CTC-2017062763

Acto notificado: Resolución dejando sin efectos la declaración responsable.

DNI/NIE/NIF	TITULAR	SIGNATURA
44681201X	AMANDA NIJA JUY	CTC-2017146734

Contra estas resoluciones, que no ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 248 - Viernes, 29 de diciembre de 2017

página 489

Quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Turismo de esta Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte, sito en Plaza de Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía, ático, en Cádiz, en horario de 9 a 14 horas

Cádiz, 26 de diciembre de 2017.- El Delegado, Daniel Moreno López.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»

